

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 4 de octubre de 2007.—Secretaría Judicial, María José Menéndez Urbón.—62.698.

DYA ASTUR, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 87/07, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de Nieves González Pérez, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 5 de octubre de 2007, por el que se declara a la ejecutada Dya Astur, S.L. con C.I.F. B-33355116 en situación de insolvencia total por importe de 1.029,80 euros de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 5 de octubre de 2007.—Secretario Judicial, Luis de Santos González.—62.284.

EDIFICIO HADRIANO, S. A.

(En liquidación)

La Junta general ordinaria y universal, celebrada el 28 de junio de 2007, acordó por unanimidad, la disolución con liquidación de la compañía, nombrándose para ello tres Liquidadores solidarios; y con posterioridad, se acordó por unanimidad, en Junta general extraordinaria y universal celebrada el 11 de octubre de 2007, la liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Edificios	1.670.531,30
Fianzas	1.418,55
Deudores	119,48
Bancos.....	55.441,35
Hac. Públ. Deudora.....	253,61
Socios.....	95.938,76
Total Activo	1.823.703,05
Pasivo:	
Capital	69.077,88
Reservas	528.762,95
Pérd. y gananc.....	881.489,22
Deuda LP	344.373,00
Total Pasivo	1.823.703,05

Sevilla, 15 de octubre de 2007.—Un Liquidador solidario, Alberto de la Lastra y Castrillo.—63.935.

EDNIKA SERVICIOS HOSTELERÍA Y RESTAURACIONES, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Teresa Nicolás Serrano, Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 121/06 y número de demanda 363/06 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancias de doña María Luisa Cobos Sáez, contra Ednika Servicios Hostelería y Restauración sl, se ha dictado en el día de fecha cinco de octubre de dos mil siete auto por el que se declara al ejecutado Ednika Servicios Hostelería y Restauración SL, en situación de insolvencia total por importe de 14.320,72

euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de octubre de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado Social número 20 de Madrid, M.ª Teresa Nicolás Serrano.—62.653.

ELECTROFLUORESCENCIA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de socios de la mercantil Electrofluorescencia Española, S.A., con CIF n.º A-28111318, que se celebrará el próximo día 29 de noviembre de 2007, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de noviembre de 2007, a la misma hora en segunda convocatoria, en ambos casos en la C/ Almagro, n.º 15, 4.ª planta de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Modificación de Estatutos sociales a los efectos de que la compañía pase a ser administrada por un Administrador único. Modificación del art. 15.º, art. 16.º, art. 17.º y art. 18.º de los Estatutos sociales y la derogación de los artículos 19.º y 20.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del art. 4.º de los Estatutos.

Cuarto.—Inclusión de un nuevo art. 8.º en los Estatutos sociales a los efectos de regular el derecho de admisión preferente.

Quinto.—Cese de Administradores y nombramiento de Administrador único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se encuentra a disposición de los señores socios, para su examen, el informe del Consejo relativo a los puntos 2, 3 y 4 del orden del día.

Getafe, 4 de octubre de 2007.—Vicente Martín Manzanero, Presidente del Consejo; Agustín Sauto Diez, Vicepresidente del Consejo; Inmaculada Martínez López, Secretaria del Consejo.—62.624.

ENCOFRADOS IRIMO, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en la ejecutoria 58/07 seguida contra el deudor «Encofrados Irimo, S.L.», domiciliada en calle Elgarrestamendi 6, 20700-Zumárraga, Guipúzcoa, se ha dictado el 9 de octubre de 2007 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 20588,95 euros de principal y de 4117,79 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 9 de octubre de 2007.—La Secretaria Judicial, Cristina Villanueva Muñoz.—62.649.

EXCELIS RACING CORPORACIÓN

Don Julián Luis Tejada Sandoval de Alcantarilla, como interesado de la certificación n.º 07023875, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 25 de enero de 2007, hace constar la pérdida de la misma a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días

a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Murcia, 10 de octubre de 2007.—El representante, Julián Luis Tejada Sandoval de Alcantarilla.—62.586.

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EL CENTENILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid en el Club Hotel Restaurante Real Gran Peña, (Gran Vía número 2) el próximo día lunes 26 de noviembre de 2007 a las trece horas, en primera convocatoria y si procediese, en segunda convocatoria el martes 27 de noviembre de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, para el examen del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de que los administradores requerirán la presencia de Notario en el acto de la Junta para que levante acta de la misma.

Madrid, martes, 2 de octubre de 2007.—José María Coello de Portugal Martínez del Peral, Presidente del Consejo de Administración.—63.791.

FERNANDO RODRÍGUEZ MANZANEQUE MUÑOZ

Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1/2007 que se sigue en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancia de Vicente García Muñoz, contra Fernando Rodríguez Manzanque Muñoz, se ha dictado resolución en fecha 3/09/2007, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Dispongo:

a) Declarar al ejecutado Fernando Rodríguez Manzanque Muñoz en situación de insolvencia parcial por importe de 1.918,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 2 de octubre de 2007.—Secretaría judicial, Pilar Alonso González-Alegre.—62.639.

FOMENTO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 15 de octubre de 2007, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de noviembre de 2007, a las 18:00 horas, en la Notaría Velázquez 12, sita en la calle Velázquez, n.º 12, 28001 de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 23 de noviembre de 2007, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Segundo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración